TAUSA, 30 DE JUNIO DE 2026

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA
JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno

ASUNTO: INFORME DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° **070 – 2026-CPS-069**

Angie Bibiana Montaño Cañón me permito presentar informe N° **05** de las actividades realizadas entre el periodo comprendido del **28** de Mayo del 2026 AL **27** de **Junio** de 2026, conforme al contrato suscrito entre las partes:

CONTRATO No.	**030-2025 CPS 042**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y LOCUCIÓN DE LA EMISORA DE INTERÉS PÚBLICO T RADIO 102.4 FM, DEL MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA"**
FECHA DE INICIO	28-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28-09-2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
CONTRATISTA	ANGIE BIBIANA MONTAÑO CAÑON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1) Coordinar de manera general todas las actividades de la emisora y su respectiva programación.	Dentro de las funciones desempeñadas, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el equipo de trabajo para planificar y establecer los horarios de transmisión de la emisora, asegurando una programación organizada, coherente y alineada con los objetivos institucionales.

	De igual forma, se diseñaron estrategias orientadas a optimizar la gestión de contenidos en las redes sociales, con el propósito de fortalecer la presencia digital de la emisora, ampliar su alcance y fomentar una mayor interacción con la audiencia. Adicionalmente, se elaboró un plan de trabajo enfocado en la mejora continua, contemplando acciones específicas para optimizar los procesos internos y contribuir a la prestación de un servicio de mayor calidad para los oyentes. Asimismo, se lideró la organización y coordinación de eventos y actividades especiales con motivo de celebraciones y fechas conmemorativas, fortaleciendo la identidad y el vínculo de la emisora con su audiencia. Entre las iniciativas desarrolladas se destacan el especial del Día del Padre y la planificación de la cobertura relacionada con el Mundial 2026, entre otras actividades de interés para la comunidad.
2) Seguimiento de la documentación legal para la celebración de los diferentes convenios que adelante la Emisora.	En el marco del desarrollo de esta responsabilidad, se ejecutaron diversas gestiones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la emisora y el cumplimiento de los requisitos normativos. Entre las actividades realizadas se encuentra la gestión de los diferentes permisos relacionados con el espectro de radiodifusión sonora, así como la verificación y validación de los procesos de licenciamiento de la entidad, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas correspondientes. Estas acciones reflejan el compromiso de T Radio con el cumplimiento de la normativa vigente, el fortalecimiento de sus procesos institucionales y el desarrollo de una gestión transparente y responsable, enmarcada en el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales..
3) Seguimiento administrativo de las solicitudes allegadas a la Emisora de Sayco, Acinpro, Min Tic y demás entidades	En el marco de esta responsabilidad, se brindó atención oportuna a los requerimientos formulados por entidades como SAYCO, ACINPRO y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), mediante la revisión, análisis y gestión de la documentación correspondiente. Cada solicitud fue atendida a través de los canales oficiales de comunicación, incluyendo aquellas tramitadas por instrucción de la Secretaría de Gobierno. De igual manera, se realizó el seguimiento administrativo al proceso de pago relacionado con la solicitud presentada por SAYCO con ocasión del aniversario de la emisora. Para ello, se recopiló, verificó y remitió la documentación requerida, atendiendo de forma oportuna cada uno de los

	requerimientos, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del trámite y el cumplimiento de la normativa vigente.
4) Corroborar de que los programas se emitan según lo planificado y que se incluyan todos los contenidos.	Durante el desarrollo de esta responsabilidad, se realizó un monitoreo permanente de la programación al aire, verificando el cumplimiento de los horarios establecidos y el adecuado desempeño de los locutores en cada uno de sus espacios. Asimismo, se supervisó que los contenidos emitidos correspondieran a la parrilla de programación oficial, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de la emisora y el mantenimiento de los estándares de calidad establecidos. En relación con la programación, se gestionó la difusión de actividades, campañas y eventos de interés para la comunidad, entre los que se destacan jornadas de salud y vacunación, la Feria Ganadera, el Mercado Campesino de Tausa, comunicados de Enel para la provincia y el departamento de Cundinamarca, así como la convocatoria a la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de Ubaté, entre otras iniciativas, integrándolas estratégicamente en los diferentes espacios radiales para ampliar su alcance. De igual manera, se coordinó la entrega de boletas y cortesías a los oyentes mediante concursos y dinámicas desarrolladas en la programación, promoviendo la participación activa de la audiencia y fortaleciendo el vínculo entre la emisora y la comunidad.
5) Gestionar patrocinios ante entidades oficiales y en pro de colaborar con la sostenibilidad de la emisora.	En el desarrollo de esta responsabilidad, se formularon y presentaron propuestas de convenios interadministrativos ante diferentes entidades públicas, con el propósito de establecer alianzas estratégicas que contribuyan al fortalecimiento institucional de la emisora y a la gestión de recursos para garantizar su sostenibilidad. De manera paralela, se impulsaron iniciativas dentro de la parrilla de programación orientadas a diversificar y fortalecer los contenidos, con el fin de incrementar la participación de la audiencia y consolidar la cobertura en los diferentes municipios de influencia de la emisora. Asimismo, se fortaleció el relacionamiento con los patrocinadores de programas y espacios radiales, promoviendo acciones de cooperación que contribuyeron al sostenimiento financiero, al posicionamiento institucional y a la consolidación

	de la emisora como un medio de comunicación al servicio de la comunidad.
6) Realizar el control al master y técnico de los diferentes programas musicales hablados.	En cumplimiento de la responsabilidad de supervisar las labores del máster y del personal técnico durante la emisión de los diferentes espacios musicales e informativos, se realizó un acompañamiento permanente a la programación, verificando el adecuado funcionamiento de los equipos, la calidad de las transmisiones y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la emisora. Durante el período evaluado se efectuó el seguimiento a programas como **La Terraza** (2:00 p. m. a 5:00 p. m.), **De Vuelta a Casa** (5:00 p. m. a 7:00 p. m.), **La Tienda** (7:00 p. m. a 9:00 p. m.) y a la programación de los fines de semana, garantizando que cada emisión se desarrollara conforme a la parrilla establecida y manteniendo los estándares técnicos y de calidad requeridos. Es importante resaltar que, como parte de la dinámica operativa implementada en la emisora, los locutores realizan una rotación semanal entre los diferentes programas, lo que ha permitido fortalecer el trabajo en equipo, promover la versatilidad del personal y asegurar la continuidad de la programación con criterios homogéneos de calidad y cumplimiento. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento del control técnico y operativo de la emisora, garantizando una programación organizada, profesional y alineada con los objetivos institucionales.
7) Realizar locución en espacio musical de la tarde-noche.	En cumplimiento de la obligación de realizar locución en el espacio musical de la tarde-noche, he estado a cargo del programa "La Tienda", que se emite de 7 a 9 p.m. En este espacio se difunden géneros como la ranchera, el vallenato y la música regional mexicana, garantizando una selección musical acorde a la identidad del programa y una locución que mantiene el interés y la cercanía con la audiencia.
8) Prestar el apoyo logístico requerido en los diferentes eventos y salidas de la emisora y de la Alcaldía Municipal.	Como parte del cumplimiento del deber de brindar apoyo logístico en los distintos eventos y salidas organizadas por la emisora y la Alcaldía Municipal, se prestó acompañamiento integral en cada una de las actividades programadas. La coordinación oportuna y eficiente de los aspectos logísticos permitió el desarrollo adecuado de los eventos, contribuyendo a su correcta ejecución y al logro de los objetivos establecidos. • Entre las actividades apoyadas se destacan: • Cumpleaños municipio de Sutatausa • Entrevista Neusa – parque CAR • Entrevistas artistas.

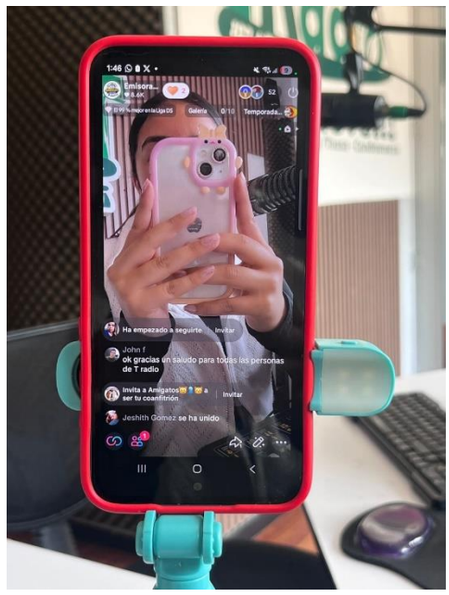
	• Acompañamiento día de la Bicicleta • Acompañamiento día de la Familia Estas acciones evidencian el compromiso con una gestión logística eficiente y el fortalecimiento del trabajo interinstitucional.
9) Realizar publicación en las redes sociales y pagina web de la emisora de los diferentes eventos, noticias, convocatorias, temas d interés de la comunidad en general.	En el desarrollo de esta responsabilidad, se realizó la actualización permanente de las redes sociales y del sitio web de la emisora, con el propósito de difundir información oportuna y de interés para la comunidad. A través de estos canales se publicaron noticias de ámbito local, regional y nacional, así como reportes de hechos relevantes, información de servicio, convocatorias y comunicados emitidos por las diferentes administraciones municipales e instituciones. De igual manera, se promovieron campañas, actividades y eventos de interés comunitario mediante las plataformas digitales de la emisora, fortaleciendo los canales de comunicación con la audiencia y ampliando el alcance de la información. Como estrategia para incrementar la interacción con los oyentes y fortalecer la presencia digital de la emisora, se implementó la transmisión en vivo a través de TikTok de los diferentes programas de la parrilla de programación. Esta iniciativa permitió ampliar el alcance de los contenidos, generar una mayor participación de la audiencia en tiempo real y consolidar nuevos espacios de interacción con la comunidad mediante las plataformas digitales.
10) Realizar el seguimiento y verificación periódica a las instalaciones de la torre principal ubicada en el Alto de Quita, donde se encuentran los equipos de transmisión y funcionamiento de la emisora, con el fin de garantizar su correcta operación, seguridad y continuidad del servicio.	En atención a esta responsabilidad, se llevaron a cabo inspecciones periódicas en las instalaciones de la torre principal ubicada en el Alto de Quita, lugar donde funcionan los equipos de transmisión de la emisora. Estas revisiones se realizaron especialmente tras la ocurrencia de varios apagones e inconvenientes técnicos, con el fin de evaluar las condiciones de los equipos, detectar posibles fallas y definir acciones correctivas y de mejora. Este proceso contribuye a optimizar la operación, garantizar la seguridad de la infraestructura y asegurar la continuidad y calidad del servicio que presta la emisora.
11) Apoyar el seguimiento, revisión y organización de los informes y documentos contractuales requeridos para el cumplimiento, ejecución y cierre de los convenios interadministrativos y demás acuerdos suscritos por la Emisora, garantizando el oportuno suministro de la	Con respecto a esta obligación, hasta el momento no se han desarrollado acciones puntuales, debido a que, en el marco de la Ley de Garantías, se encuentran temporalmente suspendidos los procesos relacionados con la suscripción y ejecución de convenios interadministrativos.

información y el adecuado soporte documental.	Sin embargo, se mantiene la disposición para retomar el seguimiento, la revisión y la organización de los informes y documentos contractuales una vez se reactiven estos procesos, asegurando el suministro oportuno de la información y el adecuado respaldo documental.
12) Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual plataforma Colombia compra Eficiente SECOP II.	Se suscribió en el tiempo establecido.
13) Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	Se realizó la publicación en el tiempo designado.
14) Las demás que conforme la naturaleza del presente objeto del contrato deba ser ejecutadas para asegurar su correcto cumplimiento	Se ejecuta el contrato cumpliendo correctamente con las ubicaciones.
15) Atender las solicitudes y requerimiento que realice la Entidad a través del Supervisor del Contrato, el Alcalde Municipal o el delegado de cualquiera de ellos.	Se atiende las solicitudes y requerimientos solicitados por el supervisor.
16) Apoyar a la oficina misional en el desarrollo de las actividades, eventos, procesos administrativos y demás labores necesarias y solicitadas por el supervisor del contrato o su representante, para el cumplimiento de las labores a cargo de la respectiva oficina misional o cualquier apoyo adicional que sea requerido en función de las labores a cargo de la Alcaldía Municipal.	Se apoyan los eventos o procesos misionales.

ANEXOS


10:46
Emisora T...
Unirse
139
Música destacada
Galería
1/9
hashtag #R
Se enviaron 28 comentarios en los últimos 5 minutos. ¿Por qué no envías uno tú también?
felipe_villamil+87
mi canción favorita gracias
Cas sigue al creador LIVE
Lerma se unió
Escribe algo...

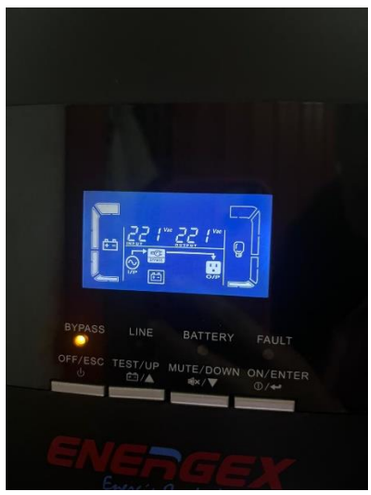

Celebremos el
DÍA de los
PADRES
en T Radio
T Radio
102.4 FM
¡Te Mueve!
DOMINGO
28 DE JUNIO
DE 9:00 A.M. A
12:00 DEL MEDIODÍA
SINTONIZA
102.4 FM
PREMIOS, SORPRESAS
Y MUCHA DIVERSIÓN
En la radio que te mueve
PREMIAMOS A
LOS PAPÁS
Llámanos o escríbenos
311 202 5985

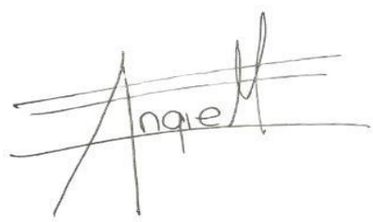

Ha empezado a seguirte
Invitar
John f
ok gracias un saludo para todas las personas de T radio
Invita a Amigatos a ser tu coanfitrión
Invitar
Jeshith Gomez se ha unido






METER LCD
Fwd 11,3 R 0,0
P 11,3 SWR 1,00
STL TRANSMITTER



ANGIE BIBIANA MONTAÑO CAÑON

CEDULA: 1003922479

CONTRATISTA